



Córdoba, 07/03/2017
Expte Nro: 0022382/2017

VISTO:

Que por las presentes actuaciones la Secretaria de Postgrado, Prof. Liliana Córdoba y el Secretario de Investigación, Prof. Carlos La Serna elevan la propuesta de realización del Congreso Nacional "Las ciencias sociales a los 100 años de la Reforma Universitaria" a realizarse los días 4, 5 y 6 de abril de 2018.

Y CONSIDERANDO,

Que dicha propuesta desarrolla los fundamentos de su realización así como sus objetivos, ejes temáticos y esquema tentativo de desarrollo;

Que asimismo se propone la conformación del Comité de Organización del Congreso constituido por la Decana Normalizadora y los/as titulares de las Secretarías Académica, de Investigación, de Postgrado, de Extensión, de Administración y de Coordinación;

Que la realización del Congreso reviste especial interés institucional como actividad tendiente a nuclear la labor académica en el campo de las ciencias sociales en el contexto de organización de esta Facultad de Ciencias Sociales y en el marco de la celebración de los 100 años de la Reforma Universitaria;

Lo dispuesto por Resolución HCS Nro. 725/16 arts. 1, 2.

Por ello,

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

Artículo 1º: Aprobar la propuesta de realización del Congreso Nacional "Las ciencias sociales a los 100 años de la Reforma Universitaria" a realizarse los días 4, 5 y 6 de abril de 2018 en la Facultad de Ciencias Sociales.

Artículo 2º: Designar al Comité Organizador de dicho evento, conformado por los/las profesoras Silvina Cuella (Coordinadora), Alicia Servetto, Liliana Córdoba, Natalia Becerra, Carlos La Serna, Alejandro González y Miguel Tomaño.

Artículo 3º: El Comité acordará un programa de actividades y un presupuesto y el personal de apoyo ajustados a las necesidades de puesta en marcha del Congreso que se aprueba.

Artículo 4º: Protocolizar, informar al HCC, comunicar, oportunamente archivar.

RESOLUCIÓN N.º:

396

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Lic. SILVINA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA